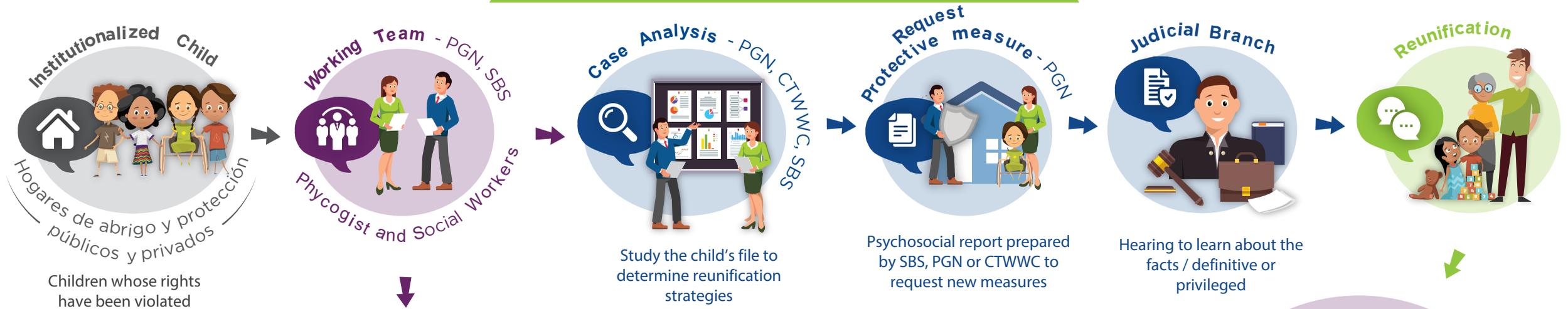


REUNIFICATION PROCESS of a child to a family environment

Interinstitutional coordination roadmap



Steps for the reintegration of the child into a family environment

- See below
- 1 Identification of the child living in the protection home
 - 2 Assessment of the child
 - 3 Family tracing and assessment
 - 4 Develop a Care Plan
 - 5 Prepare child & family
 - 6 Reunification
 - 7 Case follow up
 - 8 Reintegration and case closure

Follow up and linking the child to local social support programs and services for family strengthening

The family must be prepared by linking them to social services and facilitating interactions between the child and the suitable family option

2-Year Follow Up
Reintegración exitosa y cierre

Manejo de Casos para la Reunificación de un NNA a un Entorno Familiar

PASO 1 IDENTIFICACIÓN: Primera fase del proceso de manejo de casos y consiste en identificar a los niños, niñas y adolescentes que serán remitidos para un proceso de evaluación y elegibilidad para la reintegración. La identificación se realiza en base a un perfil y el interés superior del NNA, que debe cumplir con criterios específicos de edad, motivo de ingreso al hogar de protección y situación familiar.

PASO 2 EVALUACIÓN DEL NNA: Proceso para identificar las necesidades específicas y las fortalezas / recursos de un niño y / o familia. Las evaluaciones (o perfiles) exploran cuestiones relacionadas con la situación socioeconómica, la salud, nutrición, bienestar psicosocial, estado emocional y educación. Es importante evaluar a los niños de forma individual, así como las condiciones que afectan a la familia, este proceso es realizado por profesionales de trabajo social y psicología, quienes evidencian y documentan que el niño y la familia son candidatos para la reintegración, basándose en el interés superior y la opinión del niño. Luego seguimos al paso 4, donde se busca una familia para luego ser evaluada.

PASO 3 INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE FAMILIA: Es la investigación que realiza un profesional de trabajo social para encontrar o ubicar un familiar del niño, niña o adolescente institucionalizado o en riesgo, que cumple con los criterios para responsabilizarse del niño, esto quiere decir que ha cumplido con las evaluaciones pertinentes para poder abrigar y proteger al NNA y que la reconstrucción o construcción del vínculo afectivo o relación entre el NNA y familia es posible

PASO 4 PLAN DE CASO O CUIDADO: Proceso para desarrollar un plan escrito que detalla cómo mejorar el bienestar, la seguridad y aumentar la capacidad de recuperación del niño y la familia ante los riesgos y vulnerabilidades. Está basado en el interés superior del niño, la opinión del niño, familia y otras personas cercanas al niño y la familia.

PASO 5 PREPARACIÓN DEL NNA Y FAMILIA: Procedimiento de preparación del NNA para la reintegración en familia de origen y/o ampliada, dicha preparación incluye aspectos emocionales, físicos, sociales, afectivos en los que se debe trabajar junto al NNA para la posterior reunificación en familia y comunidad. Incluye las acciones para desvincular al NNA del hogar de protección y vincularlo a la familia donde se integrará; en la familia es el procedimiento de orientación para recibir a un NNA, la preparación incluye aspectos sociales, emocionales y de educación parental, visitas de acercamiento con el niño previo a la audiencia, desarrollo de plan de oportunidades económicas, vinculación a servicios sociales.

PASO 6 REUNIFICACIÓN: Es la reunión física de un niño, niña o adolescente separado y su familia o cuidador anterior, la reunificación se refiere únicamente al retorno físico del niño con una familia, con el objetivo de que la familia sea permanente.

PASO 7 SEGUIMIENTO: Son visitas regulares al niño, niña o adolescente y a la familia para asegurar que el proceso de reintegración se encuentra en concordancia al interés superior del niño. Se revisa el plan de cuidado en conjunto con la familia y el niño, se identifican servicios psicosociales que sean necesarios, así mismo la vinculación con proveedores de servicios

PASO 8 REINTEGRACIÓN Y CIERRE: la Reintegración es el proceso de transición y retorno permanente de un niño con una familia donde se evidencia la construcción de un vínculo emocional fortalecido, el cierre se produce cuando los profesionales están convencidos mediante evidencia que la seguridad y el bienestar del niño son efectivas. El cierre del caso sólo debe considerarse cuando se hayan cumplido los objetivos acordados en la versión más reciente del plan de cuidado.

★ PREPARACIÓN DEL ADOLESCENTE PARA LA TRANSICIÓN: Son los esfuerzos realizados por trabajo social y psicología para facilitar la transición del adolescente a la vida independiente, incluye la preparación emocional, plan de vida independiente y transición económica.

